

TAP. HAYDEE HILDA CAPACYACHI TAQUA  
FEDATARIA  
Hospital Nacional Hipólito Unanue  
Ministerio de Salud

14 ENE 2019



# Resolución Directoral

Lima, 31 de Diciembre de 2018

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista

Visto, el Expediente Nº 18-22975-002, conteniendo la Nota Informativa Nº 364-2018-OA/HNHU, por el cual solicita la reconfirmación de Comisión Técnica de Trabajo encargada de las acciones de Depuración, Regulación, Corrección de Error y Sinceramiento Contable de los saldos de las cuentas contables del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

## CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Nº 119-2018-HNHU-DG de fecha 11 de junio de 2018 se conformó la Comisión Técnica de Trabajo encargada de realizar las acciones de Depuración, Regulación, Corrección de Error y Sinceramiento Contable de los saldos de las cuentas contables del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante Nota Informativa Nº 364-2018-OA/HNHU, solicitan la reconfirmación de Comisión Técnica de Trabajo encargada de las acciones de Depuración, Regulación, Corrección de Error y Sinceramiento Contable del Hospital Nacional Hipólito Unanue, puesto que dos integrantes de dicha comisión actualmente no ostentan el cargo que desempeñaban, requisito para integrar dicha comisión;

Que, a través del Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en el numeral 17.1 del artículo 17 establece la eficacia anticipada del acto administrativo, en donde la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe Nº 770-2018-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial Nº 099-2012/MINSA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Reconfirmar con efectividad al 1 de noviembre de 2018, la Comisión Técnica de Trabajo encargada de realizar las acciones de Depuración, Regulación, Corrección de Error y Sinceramiento Contable de los saldos de las cuentas contables del Hospital Nacional Hipólito Unanue, la misma que está conformada por:



<b>Integrantes</b>	<b>DNI</b>	<b>Cargo</b>
CPC. Wilfredo Ordoñez Bravo Jefa de la Unidad de Contabilidad y Finanzas	10434450	Presidente
Sr. Juan Tito Huiza Jefe de la Unidad de Logística	06279383	Miembro
Lic. Raynelda Vigo Bazan Jefa de la Sub Unidad de Tesorería	07051030	Miembro
CPC. Carmen María Rivera Lojano Jefa de la Sub Unidad de Integración Contable	07077578	Miembro
Lic. Isabel Julia León Martel Jefa de la Unidad de Proyecto de Inversión Pública	21555466	Miembro
Sr. Marino Chávez Chuchon Jefe de Sub Unidad de Almacén	06132256	Miembro
Sr. Pablo de la Cruz Mendoza Ramón Jefe del Área de Control Patrimonial	10581632	Miembro

**Artículo 2.-** La Comisión está encargada de realizar las acciones de Depuración, Regulación, Corrección de Error y Sinceramiento Contable del Hospital Nacional Hipólito Unanue y de presentar a la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, un Informe Técnico Contable, detallando las acciones realizadas durante el tiempo determinado que duren tales acciones, sustentado documentalmente y con las recomendaciones del caso.

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la página Web del Hospital.

**Regístrese y comuníquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA  
DIRECTOR GENERAL (e)  
CMP N°27423

LWMM/ OHACH

/Marlene G

DISTRIBUCIÓN.

( ) OA

( ) Unidad de Contabilidad y Finanzas

( ) Ofic. Asesoría Jurídica

( ) Interesados

( ) Archivo.